

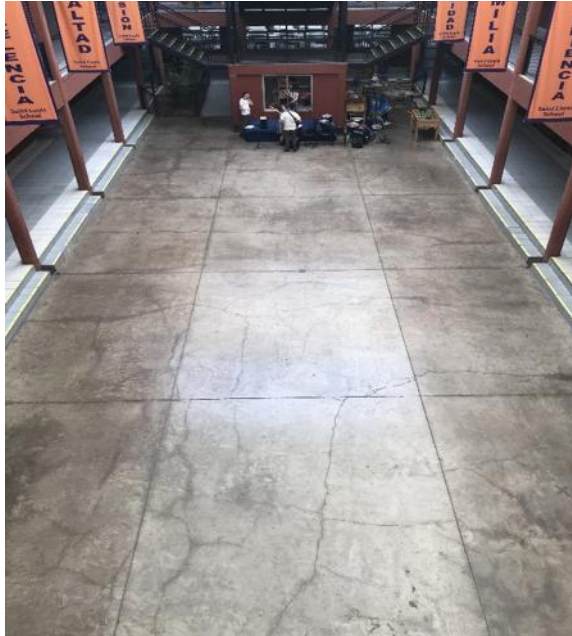
## GUÍA DE PROCEDIMIENTO ANTE UNA AMENAZA EXTERNA

Podemos definir una amenaza externa como un evento negativo o desfavorable que se traduce en un riesgo para los integrantes de la comunidad educativa, cuya ocurrencia se convierte en una pérdida o afectación al normal funcionamiento del establecimiento. Ante una situación de este tipo, como colegio, debemos velar por la seguridad de todas las personas al interior del establecimiento.

| <b>Equipo de seguridad</b> | <b>Funciones específicas</b>   |
|----------------------------|--|
| José Miguel Farías         | Apoyo en portería, dialogar y dar tranquilidad a los apoderados.                                   |
| Paulina Boisset            | Entregar indicaciones de los pasos a seguir dentro del colegio                                     |
| Sergio Retamal             | Verificar que los encargados realicen la acción que les corresponde según la guía de procedimiento |
| Constanza Ibáñez           | Orden, contención y entregar indicaciones a los profesores de su ciclo.                            |
| Marcela Saavedra           | Orden, contención y entregar indicaciones a los profesores de su ciclo.                            |

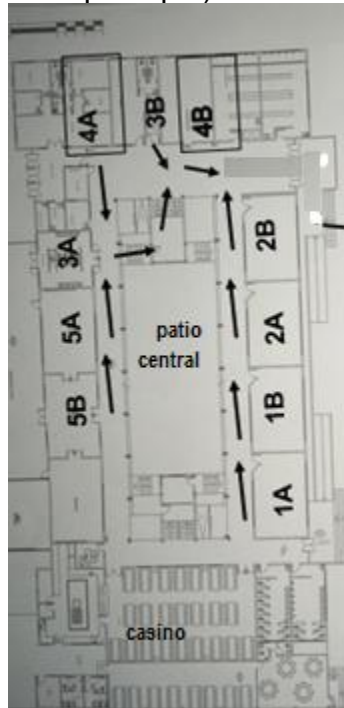
- Si se ve enfrentado u observa que el establecimiento puede ser objeto de una amenaza que pueda afectar la seguridad de la comunidad educativa, como por ejemplo: marchas o concentración de personas, usted deberá proceder de inmediato a:
  - ) Comunicar la situación al inspector más cercano, quien deberá informar al encargado de seguridad de la emergencia (Miss Paulina Boisset).

- ) Al constatarse que el colegio se ve afectado por una amenaza externa, el encargado de seguridad activará la alarma de evacuación (sirena de megáfono), al sonar la señal, todos, sean estos alumnos, profesores, visitas, apoderados u otros deben proceder de inmediato a evacuar y dirigirse al patio central del colegio.

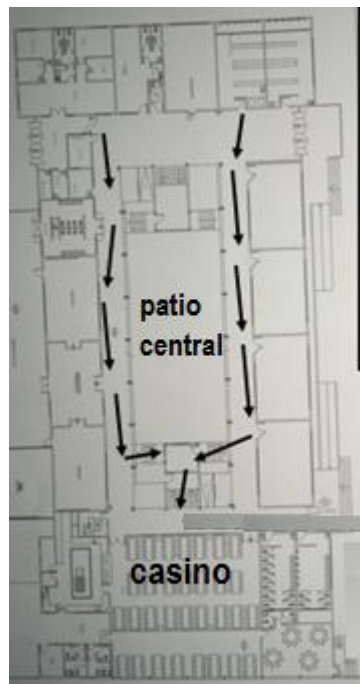


- ) Los inspectores de patio se ubicaran en las mamparas de salida al patio externo impidiendo que los alumnos, personal del colegio, visitas y otros puedan salir al patio exterior e indicarles que se deben dirigir al patio central.
- ) El portero (Alejandro Ramírez – Juan Osorio), al escuchar la señal de evacuación, deberá asegurar el portón de ingreso, por calle Lautaro, con candado, impidiendo el ingreso o salida de cualquier persona.
- ) Se debe evacuar rápidamente las zonas más comprometidas, principalmente las salas cuyas ventanas están orientadas hacia la calle Lautaro (Pre básica, Laboratorio Biología, Ingles, 5A, 5B, 3B, Música, Tecnología, Filosofía) y Luis Infante Larraín (3 A, 4 A, 4 B, Laboratorio Química, Laboratorio Física).
- ) Los profesores alumnos, personal del colegio, visitas y otros deben mantener la calma y siempre tener presente que lo importante es evacuar de forma segura y eficiente, en ningún caso, debe ser con apuro e imprudencia.
- ) Al momento de la señal la puerta, de la sala de clases, debería encontrarse abierta, si no es así, el primer estudiante que sale debe abrirla.
- ) Deben salir de la sala en orden, sin portar ningún objeto o mochila.

- ) Los alumnos hasta 6° año básico deben bajar por las escaleras ubicadas al lado norte del colegio (entrada principal).



- ) Los alumnos de 7° año básico hasta IV medio deben bajar por las escaleras del lado sur del colegio (casino).



- ) Los estudiantes de pre kínder y kínder deben acceder al patio central por la sala de kínder A, serán asistido por el personal del casino para facilitar el desplazamiento.



- ) No se puede empujar, apurar a sus compañeros, gritar o generar alguna situación que cause alboroto y/o desorden, para así evitar un ambiente de descontrol en el estudiantado.
- ) No podrán adelantar a los otros cursos, si éstos mantienen un caminar muy calmo. El profesor al cuidado de ese curso es el que debe dar la orden de apurar el paso.
- ) El profesor debe ser el último en salir de la sala y debe llevar en su poder el libro de clases.
- ) El profesor debe velar por que ningún estudiante quede en la sala de clases. Si esto llegase a pasar por alguna razón, debe dar aviso a cualquier funcionario que coordina el pasillo del edificio y éste transmitirá el aviso a algún integrante del equipo directivo o del comité de seguridad.
- ) El profesor, mientras avanza detrás del grupo curso, será el encargado de la seguridad de cada uno de los integrantes y deberá dar las órdenes pertinentes para garantizar esta situación.
- ) Los estudiantes deberán utilizar las vías de evacuación debidamente señalizadas y nunca actuar por iniciativa propia o seguir a sus compañeros por rutas alternativas, propuestas por ellos.
- ) Se debe considerar que los estudiantes menores tienen la prioridad para evacuar y tener particular cuidado cuando alguno de estos niños o cursos se



- interponga con su trayectoria, debiendo detener el paso y, si es necesario, detener la marcha del grupo.
- ) Una vez que hayan llegado al patio central, los profesores deberán velar por la tranquilidad y seguridad del grupo curso, intentando mantener la calma, el mayor silencio posible y tratar de ocupar el menor espacio posible.
  - ) El encargado seguridad (Paulina Boisset) y/o tutor deberá atender en forma especial aquellos estudiantes con algún tipo de discapacidad.
  - ) La secretaria (Magdalena Colombre) se encargará de llamar a Carabineros, para el control y seguridad del establecimiento, si fuese necesario se llamará al Servicio de Salud.
  - ) Los profesores de educación física, serán los encargados de verificar que ningún estudiante quede en el patio exterior y que todos se dirijan al patio central.
  - ) El personal de aseo se encargará de no permitir el ingreso de los estudiantes a los baños, en el momento de la evacuación y de verificar que los baños estén vacíos.
  - ) El encargado de sistemas y asistente contable serán los encargados de revisar que no quede nadie en el 3° piso. Ambos contadores serán los encargados de revisar que no quede nadie en el 2° piso.
  - ) Camilo Rodríguez y Jacqueline Díaz serán los encargados de dirigir hacia el patio central a todas las personas y estudiantes que se encuentre en el hall central, enfermería, secretaria.
  - ) Sergio Retamal y Luis Guerrero serán los encargados de cerrar las mesas del ping-pong e instalar el audio y micrófonos.
  - ) El personal del casino deberá realizar las siguientes acciones dependiendo la situación en la que se encuentre:
    - o Si no se encuentra en horario de colación deberán apagar cocinas y hornos y salir a asistir y colaborar con los estudiantes de pre básica.
    - o Si se encuentra en horario de colación deberán indicarles a los estudiantes que deben dirigirse al patio central, verificar que no quede ningún estudiante o persona dentro del casino, apagar cocinas y hornos y salir a asistir y colaborar con los estudiantes de pre básica.
  - ) Una vez terminada la amenaza, el equipo de seguridad, verificará las condiciones generales del establecimiento.
  - ) Terminada la amenaza los cursos volverán ordenadamente a sus salas de clases con sus profesores jefes, con el objetivo de contener y dar tranquilidad a los alumnos por la situación vivida.
  - ) Si los apoderados deciden retirar, anticipadamente de clases, a los alumnos, será el departamento de inspectoría quien estará a cargo del retiro de los alumnos de las salas y de la entrega a los apoderados, previo registro en el libro de salida ubicado en la ventanilla de recepción.
  - ) Al iniciar el proceso de despacho anticipado de alumnos, el director (José Miguel Farías) conversará con los apoderados para llamar a la calma y solicitar colaboración.